



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
CAMPUS COZUMEL
DIVISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE
SECRETARÍA TÉCNICA DE DOCENCIA
(CONVOCATORIA 2021-01)

Dirigida a los profesionistas que reúnan el perfil y deseen concursar para el ingreso de **Profesor de asignatura por honorarios para dar cátedra en el ciclo escolar de Primavera 2022:**

Departamento de Recursos Naturales

POSICIÓN 1 (UNA VACANTE)

| | |
|----------------------------|--|
| ESTUDIOS | Licenciatura en Biología, Maestría en Ciencias en el área biológica, ecológica o biomédica. Con experiencia para poder comunicar conocimientos, actitudes y valores relacionados con los estudios de la función celular, de los órganos y de los sistemas de los animales (vertebrados e invertebrados) y las plantas (unicelulares y pluricelulares). |
| EXPERIENCIA DOCENTE | Preferentemente 1 año de experiencia en el nivel superior/medio superior. Con experiencia (docente, o de investigación) en la comprensión y comunicación de los mecanismos regulatorios y de control (fisiológicos) desde el nivel celular hasta el sistémico. |
| MATERIAS A IMPARTIR | ACPRN-119 Fisiología General, turno vespertino |

EVALUACIÓN

Los(as) candidatos(as) se presentarán a una entrevista ante una comisión evaluadora, integrada por expertos del área a ingresar. Las entrevistas serán en fecha y hora previamente comunicada a cada candidato que sea aceptado para esta etapa del proceso de selección.

PROCEDIMIENTO

1. Los candidatos que cumplan con todos los requisitos deberán presentar su solicitud de participación en el concurso por escrito dirigida a la Secretaría Técnica de Docencia (Mtra. María de Lourdes Moo Canul, mlmoo@uqroo.edu.mx) mencionando el área y la posición por la que se concursa, acompañada del Curriculum Vitae, todos los documentos probatorios respectivos y lo señalado en los requisitos. Los documentos pueden entregarse en forma digital en un **archivo ZIP**, acorde con las fechas establecidas en el calendario.
2. Una vez concluido el período de recepción de solicitudes de participación, se procederá a la revisión de los expedientes, para su selección y registro de los candidatos que reunieron todos los requisitos establecidos; únicamente a ellos se notificará por correo electrónico o vía telefónica su registro como participante, indicando la fecha, hora y lugar para la realización de la evaluación.

CALENDARIO

| Actividades | Fechas |
|---|---------------------------------------|
| Recepción de solicitudes digitales vía correo electrónico | 23 de noviembre- 10 de diciembre 2021 |
| Entrevistas *Debido a la contingencia sanitaria, cabe la posibilidad que las entrevistas sean por medios virtuales (Teams de Microsoft). | 14 de diciembre 2021 |
| Notificación de resultados | 15 de diciembre 2021 |
| Inicio del ciclo escolar | Enero 2022 |

- Los resultados obtenidos serán notificados únicamente a los ganadores por una de las siguientes vías: Telefónica y/o Correo Electrónico, o bien, de forma general pública mediante la página Web de la Unidad Cozumel www.uqroo.mx en la fecha establecida.

REQUISITOS

- En todas las posiciones se establecen como requisito de participación e ingreso los grados mínimos correspondientes.
- Los títulos, grados académicos, certificados de estudios y diplomas requeridos para las diversas categorías y/o niveles del personal de la Universidad, deberán ser de instituciones con registro ante la SEP (por lo que deberán tener sello y firma de la Secretaría) o deberán acreditarse con la Cédula Profesional que expide la Dirección General de Profesiones de dicha dependencia. En el caso de que los títulos, grados, certificados, diplomas y demás documentos probatorios que provengan de institución de educación superior extranjera, deberán obtener, previamente, la revalidación oficial correspondiente y la Cédula Profesional o bien presentar comprobante del trámite respectivo.
- Para poder ser contratados, los candidatos extranjeros deberán acreditar plenamente su calidad migratoria y contar previamente con la autorización (Forma FM3) para trabajar en el país.
- No haber recibido sanción alguna en la institución donde ha laborado o labora.
- Cumplir con el perfil solicitado en la tabla de posiciones anterior.
- Cumplir con el procedimiento indicado y el calendario establecido.
- En cumplimiento de la Ley Estatal de Profesiones, para la contratación se requiere estar inscrito en el Padrón de Profesionales del Estado de Quintana Roo, debiendo presentar el correspondiente Registro Estatal o, en su defecto, comprobante del trámite de registro. En el caso de que no radiquen en el Estado de Quintana Roo y, por lo tanto, no puedan cumplir con lo anterior, se otorgará un lapso suficiente para que el interesado pueda obtener el Registro Estatal.
- Deben cumplirse en tiempo y forma todos los requisitos anteriores para que la solicitud sea tomada en cuenta. (Los solicitantes que no cumplan con alguno de los requisitos, no podrán participar en las entrevistas).

Estos son los documentos indispensables para ser tomado como participante y ser incluido en la programación para entrevistas, deberán entregarse en formato digital, totalmente legible:

- Acta de nacimiento.
- Copia de la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Solicitud de participación, indicando la posición laboral que desea ocupar.
- Solicitud de empleo con fotografía reciente.
- Dos cartas de recomendación recientes (un mes de antigüedad como máximo).
- CURP (escaneada de ambos lados).
- Currículum Vitae con documentación soporte del mismo.
- Título Licenciatura, Maestría, Doctorado. (ambos lados).
- Cédula Profesional Licenciatura, Maestría Doctorado. (ambos lados).
- Constancia de no inhabilitación vigente. El proceso de obtención de este documento se obtiene en la página Web: <http://inhabilitados.gestionpublica.qroo.gob.mx/inhabilitados/guia-de-pago.pdf>
- Credencial de elector (ambos lados).
- Constancia de inscripción al Padrón de Profesionistas del Estado de Quintana Roo (ambos lados).
- Comprobante de domicilio.
- Pasaporte vigente y FM-3 vigentes (solo extranjeros)

TABULADOR

| GRADO DE ESTUDIOS | SUELDO POR HORA (ANTES DE IMPUESTOS) |
|-------------------|--------------------------------------|
| LICENCIATURA | \$165.00 MXN |
| MAESTRÍA | \$185.00 MXN |
| DOCTORADO | \$255.00 MXN |

“Fructificar la Razón: Trascender Nuestra Cultura”

División de Desarrollo Sustentable